

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

## REGIONALISMO CANARIO

### BOSQUEJO HISTÓRICO-SOCIAL

#### Conferencia en el Ateneo

(Continuación)

Los que hayan tenido ocasión de leer en las páginas de nuestra historia insular, aquilatando esplendores, leyendas y episodios de esta tierra, teatro en otra época de tantas aventuras, han de convenir conmigo en que no somos dignos de llamarnos descendientes de conquistadores y conquistados unidos por el vínculo y la transfusión de la sangre, ni de hollar con nuestras plantas el suelo donde tantas virtudes florecieron.

La historia, además, como tal maestra de la vida contiene enseñanzas que a los pueblos debieran servir de estímulo ó de veneración, y en la historia ha hallado siempre el regionalismo sus fuentes bautismales, recibiendo en ellas la esencia de su exquisito sentimentalismo. A nosotros, sin embargo, la historia canaria, con ser tan brillante y sugestiva, solo desprecio, olvido, ingratitud parece habernos inspirado. Obra es ésta de la frivolidad y la ignorancia que debemos contrarrestar cultivando las soledades del pasado para hacer brotar la semilla del porvenir.

Para ello, decimos, hay que ser fieles á la historia, rindiéndola culto con toda la efusión de los pechos sinceros. La legendaria poesía de este archipiélago será en ese sentido un poderoso aliciente para las almas enamoradas de lo bello, en sus manifestaciones suprasensibles. Ninguna región, en efecto, tan honrada por las exaltaciones de la fantasía, de títulos y grandezas tan servida y de las musas tan señalada, que de ella hicieron el recinto del *Elysium*, según los griegos, ó de *Alizuth*—tierra del placer y la alegría,—según los fenicios; los jardines de las manzanas de oro custodiadas por un dragón y codiciadas por el divino Júpiter, donde Radamanto daba la ley y Armida tenía su palacio encantado; las islas prodigiosas evocadas por Homero y Horacio, por Plutarco y Luciano, por Plinio y el Tasso, que tuvieron por nombres Afortunadas, y en las que, según Viana, *manaban leche las hermosas fuentes, las peñas miel suave, entapizadas con nativos panales...*

Mas no son estas tradiciones poéticas, perdidas en los arcanos de la mitología é inspiradas en la fama primitiva del vergel canario, oasis cubierto de dragos, robles, pinos y palmeras sobre el fondo azul del Atlántico, las que importa conservar, siquier á título de vanagloria, ó para ponderar en todo tiempo las excelencias y encantos de la que fué mansión predilecta de los dioses paganos....

Nuestras verdaderas y más sanas fuentes de regionalismo, antes que en tales minucias de la fábula, están en los anales de la conquista, en la odisea del pueblo isleño, modelo de fortaleza, de lealtad, de desinterés, que aquí vivía en regimen de república feliz, libre de odios, de vanidades y pompas, sin falsos ídolos humanos, sin otros sacerdotes que sus *faicanes* de lengua barba de plata, ni más vírgenes que sus *Harimaguadas* de los bosques, ni otro patrimonio que el suelo pródigo con sus agrestes chumberas, sus mocanes y madroños y sus gallardas palmas coronadas de dátiles.

En ese patriarcado venturoso, en sus instituciones, en su vida, en su amor á la patria, en sus héroes modestos y generosos tenemos mucho que venerar los canarios, mucho que enaltecer y mucho que

conservar como tradición y orgullo legítimos, para honra de nuestros antepasados y de nosotros mismos. Jamás pueblo alguno alcanzó tan alto grado de morigeración y civismo como el nuestro cuatro centurias há. Noble é hidalgo, ajeno á falsías y ruindades, en él se compendian todas las virtudes y todos los heroísmos. No tenía palacios donde albergar la tiranía ni potestades que encumbrar; los hombres gozaban de los mismos privilegios y para todos había paz y libertad. El dolo y la hipocresía, la vileza y el recelo, defectos hoy de todas ó casi todas las clases sociales, no anidaron en los pechos de aquellas gentes, abiertos para el bien, cerrados para el mal. No había tampoco en ellos el despotismo ni la ambición porque no tuvieron esclavitud deshonorosa ni conocieron el mercantilismo: la burguesía que tantos odios ha fomentado con sus insolencias estaba todavía por inventar. De ellos dice la historia que „no hablaban ni de oro ni de plata, ni de joyas, ni de los demás bienes de convención dependientes del capricho ó del deslumbramiento del juicio, sino de las lluvias á tiempo, de las sementeras ópimas, de los pastos abundantes, de las crías dichosas. Los nobles y plebeyos, los grandes y los ínfimos, todos tenían esta ocupación importante. Los mismos reyes y próceres de la nación, á manera de los reyes y príncipes de Homero, vivían del glorioso trabajo de sus manos; y no reputaban por viles sino á los que inclinados al ocio eran un peso inútil sobre la tierra.“ Sus comidas eran frugales; sus habitaciones modestas: una gruta al filo de una montaña ó una choza en el fondo de los valles. Sus vestiduras sencillas, honestas, limpias: un tamarco de pieles gamuzadas para los hombres y un baqueruelo con saya ó basquiña, pintados con jugos de flores, para las mujeres, y á falta de otras joyas sartas de veneras, á modo de collares y diademas, para las bellas princesas, de noble continente, robusto talle y encendidas mejillas, que cual otras heroínas de Beocia por los altos bosques seculares paseaban como reinas sus gallardías.... Su religión desprovista de vanas y ostentosas ritualidades; sus leyes previsoras y sabias; sus entretenimientos y diversiones inocentes, cándidos, pastoriles: un tamboril de drago y una flauta de caña precediendo como heraldos un *tajaraste*; una luminaria en los hirsutos cerros; una danza ceremoniosa; dos mancebos luchadores haciendo prodigios de fuerza y agilidad y un cabritillo, entre arroyo de hierbas olorosas, en el regocijado cenáculo de un festín bajo techo de enramada....

Dichosa edad—hubiera dicho el sapiente hidalgo—en que la justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osaren turbar los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen, y en que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin más vestidos de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra....

Tal era el pueblo canario cuando tropas invasoras llegaron á esta tierra trayendo como lábaro de combate una cruz, símbolo de amor, de paz y caridad convertido en trofeo de guerra, de exterminio y muerte. Desde aquel histórico momento que para sarcasmo inaudito venimos celebrando todos los años, impiamente, con músicas, salvas y procesiones de galonea-

dos pendones, los horizontes isleños, diáfanos y azulinos, se tiñeron de reflejos sangrientos, que, como si se hubiesen querido perpetrar el doloroso sacrificio, aun siguen encendiendo mar y cielo de intenso púrpura, en nuestros incomparables atardeceres.... Las alegrías y venturas del país afortunado se disiparon; la placidez de su vida se turbó con ecos siniestros, con ayes de moribundos y lamentos de oprimidos, con rugidos de cólera y venganza; al son de las esquilas sucedió el estrépito de las armas; al plañido de los instrumentos pastoriles el redoble de las cajas bélicas y los acentos iracundos de los pífanos. El fuerte triunfó del débil en el número, ya que no en la calidad; los más valerosos defensores de la independencia del territorio sucumbieron, unos á la puntería certera de arcabuces y ballestas, otros á la desesperación y el dolor; los más despeñándose desde los altos cerros antes que caer en poder del enemigo; los vasallos obedeciendo el mandato de los caudillos; éstos peleando al frente de sus huéspedes como Doramas en Arúcas, dejándose de morir de tristeza como Tanausú en la Palma ó cayendo decapitado por innoble y cobarde espada como Tinguaro en la ladera de San Roque...

Luis Roger.

(Continuará).

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Republicano detenido

Madrid 11 (23'30).

Dicen de Barcelona que ha sido detenido en aquella capital el caracterizado republicano Moriones por haber pronunciado un discurso de tonos radicales en un mitin celebrado allí últimamente.

La detención del señor Moriones se comenta en sentido desfavorable para las autoridades de Barcelona, dadas las severas medidas de represión que se están adoptando injustificadamente.

### Nombramiento

Ha sido nombrado director general de comunicaciones, el ex-subsecretario de Instrucción pública, D. Martín Rosales.

### Tratamiento antirábico

En el Instituto del doctor Llorente me dicen que ya han sido sometidas á tratamiento las personas que fueron mordidas en Agaete por un perro rabioso.

Entre la colonia canaria de esta Corte se agita la idea de promover una suscripción para contribuir á sufragar los gastos que se ocasionen con tal motivo.

El doctor Llorente asegura que los mordidos se hallan fuera de todo peligro.

### En honor de un ministro.—Banquete

Los canarios residentes en esta Corte organizan para el sábado próximo un banquete en honor del ministro de Marina, D. Juan Alvarado.

Para el acto se han recibido muchas adhesiones.

Han sido invitados para concurrir al banquete los señores Moret, Canalejas y otras personalidades de la política.

Mesa.

## ADHESIÓN

Santa Cruz de la Palma, 9 de Julio de 1906.

Sr. D. José Suárez Guerra, presidente de la Junta provincial de Unión republicana.

Muy respetable amigo y distinguido correligionario: Lamento profundamente lo ocurrido en esa capital con el Director de EL PROGRESO, felicitándome de que la justicia se haya abierto paso, devolviéndole la libertad.

A cuán amargas reflexiones se presta el hecho de que se haya extremado la aplicación de una ley, hecha para contener avances separatistas, aquí en Canarias, donde el amor á España es patrimonio de todos, y donde ni aun burlas tan grandes como la de las recientes promesas de reformas dan margen á quejas viriles en las que pueda aparecer confundido con el concepto de patria su representación en los gobiernos.

Ruégole saludé en mi nombre y en el de los demás correligionarios al señor García Cruz, expresándole nuestro disgusto por las molestias sufridas y nuestra satisfacción por que haya recobrado su libertad.

Queda á sus órdenes su respetuoso amigo y correligionario

Q. B. S. m.

Hermenegildo Rodriguez.

Al transcribir gustosos esta carta, que nuestro dignísimo jefe ha tenido la bondad de remitirnos, consignamos el testimonio de nuestra gratitud por tan señalada prueba de adhesión, que estimamos en todo lo que vale.

### En segunda plana

## POR EL REGIONALISMO

Las milicias en Canarias

## Suscripción

para el monumento á don Francisco Pi y Margall

Pesetas

Suma anterior. . . 111'40

D. Inocencio Fernández del Cas-

tillo . . . . . 5'

„ Julio Benítez . . . . . 4'

Suma y sigue. . . 120'40

Continúa abierta la suscripción en los establecimientos de D. Manuel Rallo y de D. Antonio Espinosa.

## GRILO

Este ilustre poeta, que según el telégrafo falleció hace días en Madrid, nació en Córdova en 1845.

Desde joven se trasladó á Madrid entrando á formar parte de *El Contemporáneo*, periódico en el que escribían Becquer, Alameda, Rodríguez Correa y Valera, donde empezó á demostrar sus condiciones de poeta.

Al poco tiempo, cansado de la vida periodística que no armonizaba con sus aficiones, se consagró de lleno al cultivo de la poesía, haciendo conocer su nombre las odas *El Mar* y *El Aguila*, que le abrieron las puertas de los liceos y de muchos salones de la villa y corte.

Poeta cortesano y de las damas era mimado de la alta sociedad madrileña. Entre los clásicos y poetas de gramática, D. Antonio Fernández Grilo, era estimado y aplaudido, pero dicen de él que los dioses de la poesía no le consideraban como compañero.

Uno de sus apologistas ha dicho: No es un sabio, mas sí un poeta; no es un profundo pensador ni siquiera un mediano geógrafo, lo que no impide lo presenta todo y lo adivine con solo una ojeada.

Ha publicado en periódicos y revistas sus mejores composiciones y leído otras en los salones de las sociedades aristocráticas. Publicó un tomo de poesías en 1879.

Ha detestado siempre la política, no queriendo nunca ser académico, ni nada en la esfera del mundo oficial, por ello le

decía el ilustre Alcalá Galiano "que era poeta hasta la médula de los huesos, de los pies á la cabeza y por todos sus cuatro costados."

En 1897 publicó un nuevo tomo de poesías y obtuvo la flor natural en los Juegos florales organizados en este mismo año por el Ateneo de Cádiz.

### La Comandancia de Marina

El Ayuntamiento de Las Palmas, según vemos en la prensa de aquella ciudad, ha acordado reiterar la exposición elevada al Gobierno sobre preferencia de Las Palmas para establecer la Comandancia general de Marina en proyecto.

También ha acordado aquella Corporación solicitar del ministerio del ramo disponga lo conducente á que por quien proceda se terminen en el más breve plazo las obras del edificio destinado á dicha Comandancia.

Como se ve, nuestros cariñosos vecinos no se duermen en las pajas.

Y, en tanto, aquí en Santa Cruz aguardando á la consumación del nuevo sacrificio para luego poner el grito en el cielo.

¿Qué dicen á esto D. Pedro, D. Elicio, D. Santiago, D. Lorenzo y demás prohombres de los partidos dinásticos?...

¿Qué decís vosotros, ¡oh redentores del país!?

## Por el regionalismo

### LAS MILICIAS DE CANARIAS

Las tendencias regionalistas de todas las provincias españolas, vienen desarrollándose con gran entusiasmo y declarándose partidarias de un régimen de descentralización que les permite tener vida propia en el orden administrativo, guardando siempre la unidad nacional.

Esas corrientes de regionalismo bien entendido, si prosperan y toman cuerpo, es indudable que contribuirán como factor importantísimo á sacudir la inercia que lleva consigo el sistema centralizador, obstaculizando iniciativas y poniendo trabas al fomento material de las regiones.

Y si tratándose de Canarias, como una de las provincias españolas que también aspira á tener vida propia, hemos de defender el regionalismo en el orden económico y administrativo, no hay razón para que no abogemos también por que la organización militar revista igual carácter.

Todos, el que más y el que menos, conocemos la historia de las milicias de Canarias, todos tenemos noticia de su lealtad, de su comportamiento, de su amor á la patria y de su bizarría, así como serán muy pocos los que ignoren sus gloriosos hechos de armas y su competencia dentro de la profesión militar y en su esfera de acción cuando ha llegado el caso de demostrarlo.

Por estas razones, que son bien conocidas y del dominio público, no hemos podido comprender jamás el por qué se ha separado de los cuerpos activos á los oficiales del ejército territorial, que sintiendo amor á la carrera y teniendo arreos é idoneidad suficientes para llenar su cometido, se ven relegados, sin embargo, tan sólo al derecho de vestir el uniforme y á alcanzar el retiro que les corresponda cuando hayan cumplido cuarenta años de ilustres servicios.

Pudiera ocurrir—y en esto quizás no vayamos mal encaminados—que la intención de separar de los cuerpos activos á los oficiales de las milicias de Canarias, haya sido la de aumentar plantillas para dar cabida á los del ejército activo y que corran las respectivas escalas; pero esto no es una razón, porque si hay excedencia de oficiales lo más lógico es tender á la limitación de cada clase, hasta reducirla á las necesidades del servicio puramente indispensables.

Esta razón y no otra, fué seguramente la de que se valió el general Linares, para dar á esta provincia la organización militar que tiene actualmente; pues no de otro modo se comprende que hubiera creado regimientos y batallones activos que si tienen completa la plantilla de jefes y oficiales, están limitados á mandar cuatro gatos, como dicen los militares cuando los cuerpos tienen poca fuerza.

Resulta, pues, que actualmente tenemos en la provincia regimientos y batallones de activo que sólo se distinguen de los cuerpos de reserva por los cuadros de

jefes y oficiales, no por la fuerza que tengan sobre las armas.

En contra de nuestra tendencia á que la organización militar de Canarias sea puramente regional y que las fuerzas de Infantería estén mandadas como antiguamente sólo por oficiales hijos del país, podría alegarse que, aunque así conviniera al mejor servicio y á las aspiraciones regionalistas, se vería el gobierno imposibilitado para acceder á tal reforma, porque el número de oficiales que constituyen actualmente el escalafón de las milicias, no sería bastante para cubrir todos los destinos de plantilla del ejército activo; pero ese inconveniente queda obviado con las dos siguientes observaciones:

1.º Las fuerzas activas de Infantería que existen en la Capital y en Las Palmas, en vez de constituir dos unidades orgánicas con las denominaciones de regimientos, pudieran denominarse batallones, con lo cual, sin disminuir los efectos en el combate, se ahorraría el Erario las plazas de jefes y oficiales inherentes á los primeros y abundaría más el número de oficiales de las milicias que habrían de ocupar los puestos de los segundos. Además, las mismas funciones que le están encomendadas á los regimientos de Orotava y Guía, podrían desempeñarlas batallones de reserva; los batallones activos que sólo en el nombre existen en la Gomera, en Lanzarote y Fuerteventura, pudieran ser cuerpos de reserva, en los cuales tuvieran destino con sueldos los oficiales del Ejército territorial.

De este modo, y teniendo en cuenta que no es el nombre de las unidades tácticas lo que representa la fuerza, sino la fuerza misma, pudiera aproximarse tanto el número de oficiales de las milicias de Canarias, que si no llegaban al completo pudiera faltar muy poco.

2.º Si el número de oficiales que actualmente existe, no fuera suficiente para cubrir todas las plazas, pudiera ascenderse á los sargentos hijos del país que prestan servicio en los cuerpos activos para completarla; y si aún así no fuera posible, ocupar las vacantes que quedarán desiertas con oficiales de la Península, hasta que hubiera hijos del país en condiciones de desempeñarlos.

Claro es que nosotros no hacemos aquí más que bosquejar la tendencia para que los ministros de la Guerra estudien la organización y reglamentos porque haya de regirse el Ejército territorial de Canarias, pues ni disponemos de tiempo para otra cosa ni queremos formular un proyecto de organización militar que á la postre sea desechado. Mas si se nos asegurara de que la idea tuviera aplicación práctica, aunque en materias militares no somos competentes acometeríamos la empresa de redactar uno basado en las tendencias regionalistas.

En nuestra opinión, todos los destinos que actualmente desempeñan en la provincia los oficiales de Infantería, ya sea en cuerpo activo ó ya en las oficinas, debían otorgarse á los oficiales del Ejército territorial, puesto que siendo funciones propias de personal práctico y no técnico, ellos serían suficientemente capaces de llenar su respectivo cometido.

Si bien es verdad que en las funciones de guerra es necesaria la teoría y el tecnicismo, para eso están los oficiales de Ingenieros y Artillería; pero los servicios de Infantería no vemos la necesidad de que estén desempeñados precisamente por personal procedente de la academia.

En pro del regionalismo militar y en defensa de los oficiales de las milicias de Canarias, diremos algo más, así como también hemos de expresar nuestra tendencia de que la tropa sea exclusivamente canaria, sin obligación de salir del archipiélago á operaciones de campaña ni á ninguna otra función, quedando reducido á defender la patria y bandera española sólo en la región en que ha nacido.

Si en el orden civil nos mostramos partidarios del regionalismo, también queremos aparecerlo en el militar, pero sin perder nunca de vista la unidad nacional, que ha de ser siempre nuestra capital aspiración.

### Escándalo en el Mercado

Sigue el conflicto en el Mercado con las vendedoras que vienen del interior, las cuales se han negado hoy al pago del arbitrio.

El asunto va de mal en peor, según lo

demuestra el adjunto parte remitido por el Inspector de mercados al Sr. Regidor de Abastos.

Dice así: „Pongo en conocimiento de V. que el rematador de los arbitrios de las plazas de mercado continúa queriendo cobrar á los introductores de frutas más cantidad que la señalada en tarifa, y que á uno de ellos, llamado Simón González, le fué arrebatado por el empleado Angel Pérez el volante expedido por esta inspección para que no se le impidiera el paso en el Fielato, volante que dicho señor empleado rompió, haciéndolo pedazos“.

Como se ve, urge que las autoridades solucionen este conflicto.

### EFEMÉRIDES CANARIAS

12 Julio 1799. Llega al Puerto de la Luz, (Canaria) el obispo designado para aquella diócesis, tomando posesión de su catedral.

En Junio de 1891 pasó á esta isla y ofreció á su cabildo 20.000 pesos para continuar las obras de su Iglesia catedral.

12 Julio 1808. Celébrase en la ciudad de la Laguna la segunda sesión del Cabildo general abierto. En ella se da lectura á una petición de D. Agustín Romero de Miranda, vecino de esta Capital, en el que se hacen varios cargos al Comandante general de las islas D. Fernando Gagigal, Marqués de Casa-Cagigal, siendo uno de ellos, el de ser dudosa su adhesión al rey Fernando VII, por lo que solicita del Cuerpo capitular se le procesase, arrojándole y embargándole sus bienes.

El Cabildo teniendo en cuenta la gravedad de los cargos que se le hacían al jefe militar y que entre ellos «hay algunos que versan sobre sospechas contra la fidelidad debida al rey Fernando» acordó por unanimidad su procesamiento y arresto á cuyo efecto se comunicó el acuerdo al teniente de rey, que hacía dos días se hallaba al frente de la Comandancia general.

## Crónica general

**Obras.** — Nuestro ilustre paisano D. Benito Pérez Galdós publicará en Septiembre el tomo IX de la cuarta serie de sus Episodios que llevará por título *Prim*. Ya se ha publicado otra nueva obra de Galdós que lleva por título *Memoranda*.

**Recurso.** — Por el Ministro de Gracia y Justicia se ha resuelto favorablemente á D. Gerardo Alfonso Gómez, el recurso interpuesto contra el acuerdo de la Presidencia de esta Audiencia que dejó sin efecto su nombramiento de Juez municipal de Guía (Tenerife).

**Bien hecho.** — El Ayuntamiento en la sesión celebrada ayer tarde ha acordado entregar á los tribunales de justicia á los autores de las talas realizadas en los montes de Igueste y Taganana.

**Título.** — Se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en derecho, expedido á favor de D. Antonio de Lara y Zárate, título que ha sido remitido en el último correo por el Ministro de Instrucción pública.

**Interinidad.** — Durante la ausencia de D. Adolfo Cabrera Pinto se ha hecho cargo de la dirección del Instituto, el vice-director D. Mateo Alonso del Castillo.

**Notarios.** — El de Orotava D. Enrique Albert ha sido declarado á su instancia excedente por dos años.

—Ha sido nombrado Notario de Santa Cruz de la Palma, el electo de Chesta D. Leandro Figuerol y Belaiz.

**La Audiencia.** — La Sala de vacaciones de esta Audiencia la formarán este año D. Leandro Prieto, Presidente, y los Magistrados D. Abdón G. González, D. Angel Terradillos y D. Domingo Diwan.

**Compañía.** — Se trabaja en Barcelona para constituir una Compañía mercantil Sahara-española, creando factorías, pesquerías y fábricas de conservas en Río de Oro.

Parece que se cuenta con el apoyo de la Sociedad Geográfica, habiéndose pedido también el del Gobierno.

**La corrida del domingo.**

—Los cuatro toros de Moreno Santamaría que han de lidiarse en la corrida del domingo próximo, tienen los siguientes nombres, pelos y señales.

Número 23, *Turdero*, negro mulato; número 35, *Cristulino*, cárdeno; número 41, *Perindolo*, cárdeno; número 22, *Gallito*, cárdeno jabado.

Los cuatro toros son de gran romana, excelente lámina y bien encornados.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 de la tarde y la corrida principiará á las 4½ en punto.

**Prórroga.** — Se les ha concedido de un mes para posesionarse de sus destinos, á los Sres. D. Rafael Martínez Al-

varez, y D. Eduardo Pignatelli, que recientemente han sido nombrados tesoro y oficial 2.º de Hacienda en esta Delegación, respectivamente.

**The Mutual Life.** — Con mucho gusto damos á conocer á nuestros lectores la situación en 31 de Diciembre de 1905, de la antigua y poderosa compañía de seguros contra la vida *The Mutual Life*, que bajo la vigilancia de los Estados de la Unión americana, se halla establecida en Nueva York.

	Dollars
Valor de las propiedades raíces	31.014.858'51
Préstamos hipotecarios	109.771.163'16
Id. colaterales	18.195.000'00
Id. sobre pólizas	28.198.278'84
Valor de los títulos propiedad de la Compañía	188.167.927'87
Valor de las acciones	51.818.774'18
Efectivo depositado á interés	8.945.983'91
Id. id. sin interés	324.527'17
Intereses y rentas vencidas y acumuladas	3.581.976'61
Valor de los títulos propiedad de la Compañía en el mercado y de las acciones y obligaciones en exceso del valor fijado en los libros	25.315.165'33
Primas netas no cobradas y diferidas	5.527.508'32
<b>Total activo, dollars.</b>	<b>470.861.165'90</b>
<b>Pasivo</b>	
Reserva legal exigida por la ley	387.044.190'00
Otras obligaciones	5.549.369'10
Reserva para el fondo de Garantía contingente	75.417.606'80
Sobrantes para dividendos	2.850.000'00
<b>Total pasivo, dollars.</b>	<b>470.861.165'90</b>

**Exámenes.** — Hoy han principiado los exámenes de fin de curso en la escuela elemental de niñas que tiene á su cargo D.ª Luisa Vizcaíno.

Mañana se verificarán en la escuela de niños que dirige D. José Cano Torres.

**En la Filarmónica.** — Con muy buen éxito debutó anoche en los salones de la "Filarmónica", el cuerpo coreográfico que dirige D. Enrique Sanchez.

En las tres secciones hubo numeroso público y se aplaudieron todos los números del programa.

**Fiestas.** — Reina gran animación en el Realejo bajo para las fiestas que anualmente se celebran á mediados del actual, á las que concurrirá la banda de música del municipio del Puerto de la Cruz.

**Instancia.** — La ha presentado en el Ayuntamiento el representante de la compañía de variedades que actúa en esta ciudad, solicitando la concesión de la Alameda de la Marina, durante la presente temporada veraniega.

## TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### El sultán grave

Madrid 12 (12'30).

Dicen de Tánger que se halla enfermo de bastante gravedad el sultán de Marruecos.

Con tal motivo se observa inusitado movimiento entre los partidarios del pretendiente.

Las naciones se preocupan de lo que pueda ocurrir en aquel imperio, caso de que la enfermedad del sultán tenga, como se teme, un funesto desenlace.

### Reapertura de las Cortes

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, es partidario de que las sesiones de las Cortes se reanuden en Septiembre próximo.

Los demás ministros parece que no son de la misma opinión.

Es creencia general que las sesiones no comenzarán hasta Octubre.

### Agitación carlista

A última hora telegrafían de Barcelona que se ha descubierto una

importante conspiración carlista en los Pirineos.

Se han encontrado grandes depósitos de pertrechos de guerra.

Adóptanse precauciones.

Mesa.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Se hace saber al público que desde el sábado 14 del actual y todos los demás días no feriados se practicará gratuitamente la vacunación y revacunación por los facultativos médicos municipales, en los sitios y a las horas que á continuación se determinan.

D. Francisco Hernández Rodríguez: en la casa núm. 8 de la calle del General An-tequera, de 2 á 4 de la tarde.

D. Rafael Clavijo: en la ermita de San Telmo, sita en la plaza del mismo nombre, de 4 á 6 de la tarde.

D. Luis Dugour y Ruz: en el edificio Teatro, de 4 á 6 de la tarde.

D. Agustín Pisaca: en el dispensario médico-quirúrgico de La Cruz Roja, sito en la calle de Valentin Sanz (antes Norte), de 7 á 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1906.—José Acuña.

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentin Sanz, n.º 1 (antes Norte).

SE VENDE

una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte.

Informarán en esta imprenta. (223)

Se alquila

una casa en Guamaza (Laguna). Informarán, Castillo, 30. (251)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Serís. 75

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

La Verbena

Con este título se acaba de instalar en la calle de Santiago número 1, de Santa Cruz de la Palma, la acreditada fonda de D. Manuel Pérez Triana.

En este establecimiento hallará el público toda clase de comodidades y confort. Cuenta con bien acondicionadas habitaciones y hace el servicio con prontitud y esmero.

Especialidad en las comidas. Precios baratísimos. Viajeros: visitad

La Verbena

En Santa Cruz de la Palma (Santiago número 1). (240)

Caoba.

Se vende. Para informés, Flores, 12.

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y

descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias fundada en el año 1843

La más rica é importante del mundo

Fondo de garantía: 2.439.695,160'10 Pesetas oro

Esta gran Compañía PURAMENTE MÚTUA, distribuye la totalidad de sus beneficios entre sus asegurados.

Las personas interesadas en la colocación de capitales, deben examinar las condiciones liberales de LA MUTUAL LIFE en sus Pólizas de distribución.

Esta Compañía, ha emitido entre otras grandes pólizas, una sobre la vida de GEORGE W. VANDERBILT por un millón de dollars, y otra sobre la vida de ROODMAN WANAMAKER, por dos millones de dollars.

Para detalles dirigirse al Agente

ADOLFO HERREROS.—Orotava.

En Santa Cruz de Tenerife, Teobaldo Power, 10. (246—a)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¿Por qué

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiator??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ||SIN AGUA|| ||SIN BROCHA|| y hasta SIN PRENSA||

DE VENTA:

Librería y Papelería de A. Delgado Yumár San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife



Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Lejítimo RON NEGRITA

Acreditado en el mundo entero

Verdadero RON NEGRITA

el mejor y el más suave digestivo, constituye el más sano preservativo contra epidemias en el calor del verano.

Como todas las marcas famosas, el RON NEGRITA tiene imitaciones en la forma de la botella y etiqueta.

Fijarse bien en este lejítimo envase.

No tomeis botellas que no tengan la verdadera marca

Edwards & Co.

KINGSTON—JAMAICA

Venta al por mayor: Elder Dempster & Co., Manuel Fera, Hijos de Ruiz de Arteaga. (235—15-a)



Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Único depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes dirijanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

## Buques á la carga

### COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

### HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Julio
	Tongariro	12
	Maori	19
	Miltiades	19
Londres	Rimutaka	19
	Inyati	
	Inyoni	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Gascon Inchanga	12 26 20
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z	Rimutaka	19
Cape Town y Puertos de Australia	Suevic Damascus	12 30
	Mera Tanis San Nicolás Bahia Santa Fé Hans Woermann Alexandra Woermann Erich Woermann Sta. Rita Sta. Cruz Mendoza.	10 12 14 21 21 19 23 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Ella Woermann Eleonore Woermann Linda Woermann Helene Woermann Gertrud Woermann Lothar Bohlen	15 17 21 22 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Argentira Cap Frío Radames Menes Sao Paulo Athor	12 13 21 23 24 31

### Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUAYABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones. Todo bueno y á precios módicos. (231)

### Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

### Amiral de Kersaint

llegará á este puerto del 21 al 22 de Julio. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, Hardisson Freres.

### British & African

STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor correo inglés

### Benue

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Julio, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 800 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

### OTTO THORESEN

LINE OF STEAMER.

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 11 de Julio el magnífico vapor

### Segovia

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0 Agentes, Yeoward Brothers. Marina, 43.

### Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

### Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el 9 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C.

### The Royal Mail Steam Packet Co.

(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

### Segura

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 28 de Julio con destino á LA HABANA

con bastante hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

### IMDRA LINE

El magnífico vapor inglés

### Indradevi

de 8.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 13 al 14 de Julio con destino á LONDRES

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 4.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

### Vapores de la viuda de Sebastián A. Gómez, de Cádiz

Para la Costa de Marruecos, Cádiz, Huelva, Málaga, Motril, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella

El magnífico vapor español

### Rioja

saldrá de este puerto alrededor del 15 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á J. A. Brage.

Cruz Verde, núm. 1.

### Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

### Lusitania

saldrá de este puerto el 11 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.ª—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

### FORWOOD BROS & CO.

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

### Zweena

saldrá el día 13 de Julio, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina 1

### LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

### Venezuela

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Julio con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

### YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 13 de Julio el magnífico y rápido vapor frutero

### Avetoro

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, Yeoward Brothers.

Oficina: Marina, 43

## MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

## Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

## IMPRENTA DE S. GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

### Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

## EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García,—San José, núm. 36